BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05559/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AYUSO HERNAN JAVIER				
CUIT NRO.	20-23440511-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	CHUBUT 2328 Piso: Oficina: Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 13/100--* ($358,639.13) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 27/10/2020	$ 136,135.93
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 111,251.60
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2021	$ 111,251.60
Total Adeudado	$ 358,639.13

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05559/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	AYUSO HERNAN JAVIER				
CUIT NRO.	20-23440511-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	CHUBUT 2328 Piso: Oficina: Código Postal: 4107 YERBA BUENA, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50/100--* ($187,952.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. O012828 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 24/10/2020	$ 187,952.50
Total Adeudado	$ 187,952.50

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2022.02.24 12:55:00 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos